



AGENDA DE INNOVACIÓN DE COAHUILA DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN Y ENFOQUE METODOLÓGICO

INDICE

0. ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO	4
1. BREVE INTRODUCCIÓN AL PROYECTO	5
2. GOBERNANZA DE LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA	7
2.1 COMITÉ DE GESTIÓN	7
2.2 GRUPO CONSULTIVO	8
2.3 Mesas Sectoriales	
2.4 RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO	9
3. METODOLOGÍA	11
3.1 Principales aspectos del enfoque metodológico	
3.2 ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN	12
3.3 ESTRUCTURA DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN	
3.4 ELABORACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO GLOBAL	
3.4.1 Visión y objetivos estratégicos	
3.5 SELECCIÓN DE ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	17
3.5.1 Criterios de priorización	
3.5.2 Áreas de especialización seleccionadas	
3.6 DEFINICIÓN DE NICHOS DE ESPECIALIZACIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	
3.7 SELECCIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIOS	21
4. REFERENCIAS	23

Índice de tablas

Tabla 1 Miembros del Comité de Gestión	7
Tabla 2 Miembros del Grupo Consultivo	8
Tabla 3 Objetivos estratégicos	. 16
Tabla 4 Criterios de priorización y vinculación efectiva	. 18

Índice de Ilustraciones

llustración 1 Cronograma de actividades de gobernanza de la Agenda	9
llustración 2 Participación y representación en el proceso por tipo de agente	10
llustración 3 Elementos que componen la Agenda de Innovación	13
llustración 4 Áreas de especialización	15
llustración 5 Visión de la Agenda de Innovación de Coahuila	16
llustración 6 Resumen de las áreas de especialización seleccionadas	19
llustración 7 Ejemplos de nichos y líneas de actuación definidas en dos áreas de especialización en Coahuila	20
llustración 8 Estrategia de trabajo en las Mesas Sectoriales de Coahuila	21

O. ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO

El siguiente grupo de documentos presenta una recopilación de los principales resultados obtenidos durante el proceso de elaboración de la Agenda de Innovación, con el objetivo de proporcionar un mayor detalle sobre el contenido del informe principal.

Es importante resaltar que se trata de documentos de trabajo realizados durante el transcurso de la definición de la Agenda, por lo que la información presentada puede estar ligeramente desactualizada en algunos casos, bien porque ésta no estuviera disponible en su momento, bien porque en pasos siguientes del proceso se refinaron algunos de los conceptos presentados.

Los documentos que componen este bloque de información son los siguientes:

- **1.** Introducción y enfoque metodológico (el presente documento), muestra una breve introducción al proyecto de Agenda de Innovación, el modelo de gobernanza utilizado en su definición y el enfoque metodológico seguido.
- **2.** Diagnóstico del sistema de innovación, realizado en la primera etapa del proyecto, muestra una visión en detalle de la realidad socioeconómica y científico-tecnológica del estado, identificando sectores de interés para una potencial especialización y extrayendo conclusiones de valor para la toma de decisiones.
- **3. Marco estratégico,** tiene como finalidad presentar el detalle del marco estratégico de la Agenda de Innovación (visión, objetivos estratégicos y áreas de especialización).
- **4. Agendas por área de especialización,** son uno de los principales resultados del trabajo realizado, donde se detalla, para cada área, tanto los nichos de especialización y líneas de actuación como los proyectos prioritarios y complementarios seleccionados.
- **5. Modelo de gobernanza,** presenta la información necesaria para realizar el seguimiento del avance de la estrategia durante los próximos años (entramado de proyectos prioritarios, cuadro de mando y modelo de gobernanza).

1. BREVE INTRODUCCIÓN AL PROYECTO

La elaboración de Agendas Estatales y Regionales de Innovación es una iniciativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que busca apoyar a los estados y regiones en la definición de estrategias de especialización inteligente que permitan impulsar el progreso científico, tecnológico y de innovación, con base en sus vocaciones económicas y capacidades locales.

La construcción de las Agendas se ha fundamentado en un proceso de participación y consenso que ha involucrado a actores clave tanto de los sectores empresarial y social, como del académico y gubernamental. Su desarrollo ha seguido un proceso de análisis estructurado fundamentado en seis pasos:

- Análisis del contexto estatal y su relación con las capacidades existentes de innovación, identificando las ventajas competitivas y potencial de excelencia de cada entidad.
- Generación de una visión compartida sobre el futuro del estado o región en materia de especialización inteligente.
- Selección de un número limitado de áreas de especialización para enfocar los esfuerzos de la Agenda, tomando como punto de partida las priorizaciones ya realizadas en las estrategias de desarrollo económico vigentes.
- Definición del marco estratégico de cada área de especialización, consistente en los objetivos sectoriales, los nichos de especialización y las líneas de actuación.
- Identificación y definición del portafolio de proyectos prioritarios, que contribuyan a la materialización de las prioridades seleccionadas.
- Integración de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Se espera que las Agendas Estatales y Regionales se conviertan en un instrumento de política pública que permita coordinar la interacción de los estados con las diferentes instancias de apoyo a la innovación y, en particular, con los programas del Conacyt, para potenciar así la inversión conjunta en los sectores y los nichos de alto impacto para su economía. También se persigue que este proceso promueva una mayor inversión del sector privado en desarrollo tecnológico e innovación, así como en la identificación de infraestructuras estratégicas, en el lanzamiento de programas de desarrollo de talento especializado, en la generación de sinergias entre sectores y regiones, así como en la inserción de tecnologías transversales clave.

En el presente documento se expone una síntesis de los resultados de este proceso para buscar mecanismos que fomenten e impulsen cada una de las áreas de especialización.

La Agenda de Innovación en extenso podrá ser consultada en <u>www.agendasinnovacion.mx</u>

2. GOBERNANZA DE LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA

La gobernanza de la elaboración de la Agenda de Innovación de Coahuila ha contemplado tres niveles de estructura, enfocados a garantizar un modelo participativo en la definición de la misma: Comité de Gestión, Grupo Consultivo y Mesas Sectoriales.

2.1 Comité de Gestión

En el primer nivel de la estructura de gobernanza se encontraba el Comité de Gestión, órgano responsable de la toma de decisiones en el proyecto y de dar seguimiento al avance de la Agenda. En este Comité participaron instancias gubernamentales del estado cuya actividad es clave en la implantación de las políticas públicas en materia de innovación. En la siguiente tabla se muestran las entidades que conformaron dicho comité.

Tabla 1 Miembros del Comité de Gestión

	Nombre	Cargo o puesto
1	Dr. Lauro Cortés Hernández	Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila de
		Zaragoza (COECYT)
2	M.C. Ricardo Viramontes Brown	Director Regional Noreste del Consejo Nacional de Ciencia y
		Tecnología (CONACYT)
3	C.P. José Antonio Gutiérrez	Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
	Jardón	
4	Ing. Jesús Juan Ochoa Galindo	Secretario de Educación del estado de Coahuila
5	M.C. Martha Elvia Meza	Directora Estatal ProMéxico
	Meléndez	

2.2 Grupo Consultivo

El segundo nivel de gobernanza estaba compuesto por el Grupo Consultivo, encargado de asesorar al Comité de Gestión en la toma de decisiones estratégicas, tales como la selección de áreas de especialización, validación de las agendas sectoriales y la definición de la Agenda de Innovación.

Tabla 2 Miembros del Grupo Consultivo

	Nombre	Cargo o puesto
1	M.C. Delia Leticia Aguilar Álvarez	Subsecretaria de Educación Superior
2	M.C. Ricardo Viramontes Brown	Director Regional Noreste del Consejo Nacional de
		Ciencia y Tecnología (CONACYT)
3	M.C. Martha Elvia Meza Meléndez	Directora Estatal ProMéxico
4	Lic. Manuel Eduardo Aguirre Cordero	Jefe de la Unidad de Prospectiva Económica, SEDEC
5	Lic. Blas José Flores Dávila	Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila
6	Ing. Marcos Jesús Durán Flores	Delegado Federal de la Secretaría de Economía
7	Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández	Director General del Centro de Investigación en
		Química Aplicada (CIQA)
8	Prof. Pedro Flores Vázquez	Director de Enlace y Vinculación con Instituciones de
		Educación Superior. Subsecretaría de Educación
		Superior
9	Ing. Eduardo Garza Martínez	Coordinador de Vinculación de la Universidad
		Autónoma de Coahuila

Fuente: CamBioTec, A.C., 2014

2.3 Mesas Sectoriales

El tercer nivel de gobernanza para la elaboración de la Agenda de Innovación eran las Mesas Sectoriales, responsables de definir la estrategia específica de cada área de especialización, así como de seleccionar los proyectos considerados en la Agenda.

2.4 Resumen de la participación en el proceso

El proceso de definición de la Agenda se llevó a cabo entre diciembre de 2013 y octubre de2014, basado en una metodología fundamentada en la realización de numerosos talleres y entrevistas, así como en diversos análisis a nivel estatal, federal e internacional. A continuación se muestra el cronograma de actividades de gobernanza de la Agenda donde se detallan las principales actividades de cada uno de los tres niveles de la estructura.

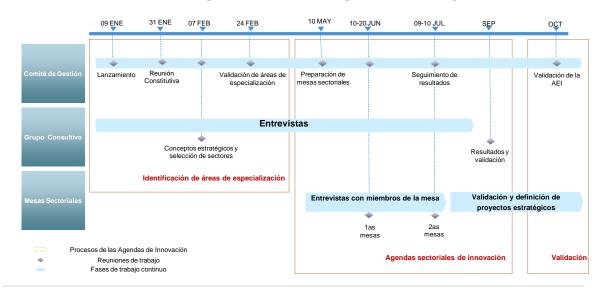


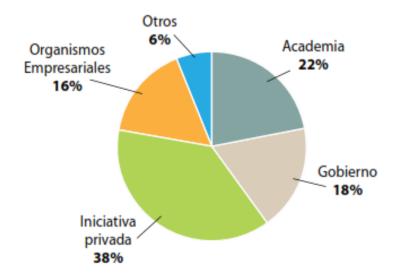
Ilustración 1 Cronograma de actividades de gobernanza de la Agenda

Fuente: CamBioTec, A.C., 2014

El involucramiento de todos los actores permitió que la elaboración de la Agenda se llevara entiempo y forma, alcanzando los objetivos propuestos al iniciar los trabajos. La participación de la triple hélice estuvo siempre presente en el Grupo Consultivo y las Mesas Sectoriales, siendo todas sus recomendaciones contrastadas en el ámbito del Comité de Gestión.

El trabajo de campo fue la piedra angular de la metodología utilizada para la elaboración de la Agenda. En las entrevistas, reuniones y talleres realizados se contó con la participación activa y propositiva de 48 instituciones y más de 164 participantes representando a academia, iniciativa privada, gobierno, organismos empresariales y otros actores relevantes de la sociedad. Cabe destacar que, de estas instituciones, el 38% fueron miembros de la iniciativa privada.

Ilustración 2 Participación y representación en el proceso por tipo de agente



3. METODOLOGÍA

En este apartado se presenta una descripción del enfoque metodológico seguido para alcanzarlos resultados de la Agenda de Innovación.

Inicialmente se presenta un breve resumen del enfoque seguido, así como la estructura y definición de los elementos que componen la Agenda. Adicionalmente, se muestra el detalle de la metodología seguida para algunas de las fases clave, como:

- Elaboración del marco estratégico global: visión y objetivos estratégicos
- Selección de áreas de especialización
- Definición de nichos de especialización y líneas de actuación
- Selección de proyectos prioritarios

En los próximos apartados se muestra un mayor detalle de cada una de estas fases.

3.1 Principales aspectos del enfoque metodológico

El enfoque del proyecto se basa en filosofía de las estrategias de especialización inteligente, especialmente las generadas en Europa en el marco RIS3 (Research and Innovation Smart Specialization Strategy), la experiencia de Estados Unidos de América en la estructuración de sistemas regionales de innovación, y los proyectos desarrollados por el Banco Interamericano de Desarrollo en este campo, con la consiguiente adaptación a las características de México.

En este sentido, el desarrollo de las Agendas Estatales y Regionales de Innovación presenta un enfoque diferencial a otras estrategias de innovación existentes previamente en México, principalmente por cuatro factores:

- Especialización inteligente, dado que las Agendas priorizan una serie de áreas en las que se espera un mayor impacto de los recursos destinados a la innovación, tanto por su potencial socioeconómico, como por las capacidades científicotecnológicas existentes previamente en el estado.
- Participación de la triple hélice, ya que la elaboración de las Agendas de Innovación se realizó a partir de las reflexiones, valoraciones e involucramiento constante de academia, gobierno, y empresas, mediante numerosas entrevistas personales y talleres de trabajo.

Con foco en la innovación, ya que las Agendas buscan precisamente reforzar este eslabón de la cadena del conocimiento, mediante medidas que favorezcan que la actividad de los diferentes agentes se transformen en un beneficio para la sociedad, ya sea económico o social.

3.2Etapas en la elaboración de la Agenda de Innovación

El proyecto se llevó a cabo en dos etapas con una duración aproximada de diez meses. La primera etapa estuvo enfocada a integrar una visión compartida a nivel estatal de los propósitos y lineamientos de la Agenda y de su marco estratégico, lo que sirvió de punto de partida para el resto del proceso. Esta primera etapa tuvo una duración aproximada de tres meses, con los siguientes cuatro objetivos específicos:

- Establecer el modelo de gobernanza para la elaboración de la Agenda de Innovación.
- Documentar los lineamientos de política pública, contexto socio económico y dinámica de gasto público en el ámbito de la I+D+i, que constituyen el marco al desarrollo de la Agenda de Innovación.
- Caracterizar el entorno competitivo a través de la definición de capacidades de innovación y ventajas competitivas del estado.
- Consensuar la visión y objetivos estratégicos de la Agenda, así como los criterios para la priorización de las áreas de especialización inteligente.

La segunda etapa se centró en la definición, validación y difusión de la Agenda de Innovación. Esta segunda etapa tuvo una duración aproximada de siete meses y los siguientes cinco objetivos específicos:

- Seleccionar las áreas de especialización inteligente y elaborar las correspondientes agendas específicas, definiendo los correspondientes nichos de especialización y líneas de actuación, así como los proyectos encuadrados en las mismas.
- Identificar recomendaciones para el diseño de instrumentos de apoyo para el financiamiento de proyectos derivados de las Agendas.
- Integrar la información y consensos anteriores en una Agenda Estatal de Innovación.
- Diseñar un sistema de control y evaluación que contemplara tanto indicadores como estructuras organizativas responsables del seguimiento.
- Validar y difundir los resultados de la Agenda de Innovación.

3.3Estructura de la Agenda de Innovación

La Agenda de Innovación consta de diferentes elementos, que se pueden agrupar en tres grandes bloques:

- Un marco estratégico global, que comprende la visión, los objetivos estratégicos y las áreas de especialización.
- Un marco estratégico específico de cada área de especialización, que consta de objetivos sectoriales, nichos de especialización y líneas de actuación.
- Un entramado de proyectos, también específico de cada área de especialización, que se dividen a su vez en prioritarios y complementarios.

Este esquema se puede observar en la siguiente ilustración. Más adelante se proporciona una breve definición de cada uno de los elementos considerados.

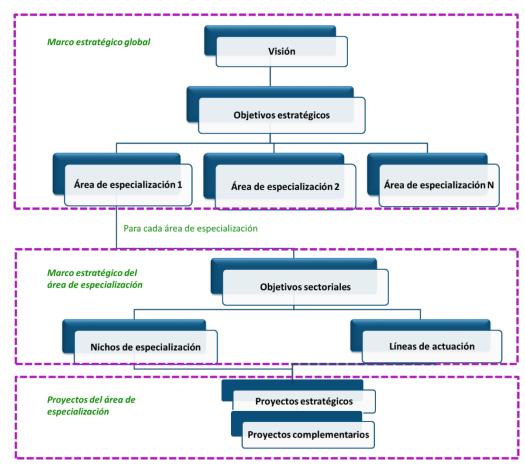


Ilustración 3 Elementos que componen la Agenda de Innovación

Dentro del marco estratégico global, se encuentran:

- **Visión,** que constituye el elemento singular que refleja las expectativas y el factor diferencial de la apuesta de cada estado a largo plazo.
- **Objetivos estratégicos,** que son aquellos ámbitos horizontales sobre los que es necesario desarrollar medidas específicas de apoyo para el conjunto del sistema de innovación (es decir, no se refieren exclusivamente a las áreas de especialización).
- Área de especialización, que son los ámbitos que la Agenda de Innovación prioriza por un mayor potencial de impacto en la dedicación de recursos a la innovación.
 Puede quedar definida a nivel de sector o subsector, plataforma tecnológica o ámbito sectorial.

Dentro del marco estratégico específico del área de especialización, se encuentran:

- **Objetivos sectoriales,** que marcan las principales metas del área de especialización, sintetizando el reto que se quiere afrontar o la necesidad que se quiere resolver.
- **Nicho de especialización,** que es un ámbito, tecnología, actividad, bien o servicio específico de un área de especialización cuya atención se desea priorizar.
- Línea de actuación, que está al mismo nivel que el nicho pero que en este caso no hace referencia a una especialización en un determinado producto y/o tecnología sino a actuaciones de apoyo al sector con un carácter transversal.

Los proyectos identificados en cada área de especialización se pueden dividir en dos tipos:

- Estratégicos o Prioritarios, que son aquellos proyectos que han sido priorizados desde la triple hélice del sector, por su impacto esperado y por su viabilidad. Su impulso y seguimiento es un elemento clave de la implantación de la Agenda de Innovación. Un proyecto prioritario se caracteriza por:
 - o Contribuir al desarrollo de un nicho de especialización o línea de actuación.
 - Contar con la participación de varias entidades o que de su ejecución sean beneficiarias varias instituciones.
 - o Esperar un alto impacto en el sistema de innovación.
 - o Tener un claro enfoque a innovación.
 - Atender a una demanda regional.
 - Implicar un alto volumen de recursos financieros, necesarios para la generación de masa crítica.

Complementarios, que son otras demandas de interés identificadas en el proceso de elaboración de la Agenda y coherentes con la estrategia definida.

En los próximos apartados se proporciona un mayor detalle del proceso metodológico seguido para definir cada uno de estos elementos.

3.4 Elaboración del marco estratégico global

El punto de partida para la definición del marco estratégico global fue el diagnóstico del sistema de innovación del estado, que constituye otro de los documentos de trabajo que se pueden consultar.

Dicho diagnóstico proporcionaba una visión sintética del marco contextual de la innovación en el estado, un análisis socioeconómico de la realidad de la entidad así como un análisis del sistema científico-tecnológico, finalizando con una serie de conclusiones sobre los retos y activos del estado en materia de innovación así como una primera identificación de potenciales áreas candidatas a la especialización inteligente.

Una primera versión de gabinete de este documento se contrastó mediante entrevistas individuales con los miembros del Grupo Consultivo, que también sirvieron para recopilar sus opiniones sobre cuál debía ser el enfoque de la visión y objetivos estratégicos de la Agenda, así como para identificar otras potenciales áreas candidatas a la especialización, que el análisis inicial no hubiera puesto de relieve.

En Coahuila, el resultado de este proceso fue la definición preliminar de seis áreas candidatas a especialización, como se muestra en la siguiente ilustración.

Automotriz y Autopartes

Manufactura Avanzada

Medio Ambiente y Sustentabilidad

Energías Convencionales e
Hidrocarburos

Tecnologías de la Información y
Comunicación

Ilustración 4 Áreas de especialización

Fuente: CamBioTec, A.C., 2014

Posteriormente se llevó a cabo el taller de visión compartida, elemento clave de esta primera etapa, en el que se realizó una presentación del diagnóstico ya consensuado, como base para trabajar de manera conjunta en la definición de la visión y objetivos estratégicos de la Agenda.

3.4.1 Visión y objetivos estratégicos

La visión y los objetivos de la Agenda de Innovación del estado de Coahuila, fueron definidos en consenso con los integrantes del Comité de Gestión y bajo la consideración del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecyt), y se alinean directamente con la visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Estatal.

Ilustración 5 Visión de la Agenda de Innovación de Coahuila

Visión de la Agenda de Innovación del estado de Coahuila Alcanzar una economía más competitiva en el estado de Coahuila, a través de la debida articulación del ecosistema de innovación que permita garantizar el incremento sostenido de la producción y una adecuada distribución del ingreso, mediante el crecimiento del empleo y el intercambio comercial superavitario, que contribuyan a mejorar las condiciones de bienestar de la población en la entidad.

Fuente: CamBioTec, A.C., 2014

Por su parte, los objetivos estratégicos de la Agenda son:

Tabla 3 Objetivos estratégicos

	 Desarrollar infraestructura científico- tecnológica
	Generar y atraer talento
Objetivos estratégicos de la Agenda de Innovación del estado de Coahuila	 Desarrollar capacidades que mejoren las condiciones económicas, políticas, educativas, sociales y ambientales de la población.
	 Mayor vinculación del sistema de innovación

3.5 Selección de áreas de especialización

Las áreas de especialización fueron seleccionadas por consenso de los miembros del Grupo Consultivo y después validadas por el Comité de Gestión. Durante la primera reunión del Grupo Consultivo, se presentaron diversos sectores candidatos, los cuales fueron propuestos en función de su importancia económica relativa, sus posibilidades de crecimiento y su capacidad de generación de empleo en el estado.

3.5.1 Criterios de priorización

Para la aplicación de estos criterios, se aplicó un modelo de valoración basado, en aquellos casos en que fue posible, en datos duros y medibles. En las ocasiones en las que la valoración era eminentemente cualitativa, la decisión se tomó mediante un análisis específico del equipo consultor, completado con la información recabada en las entrevistas con los miembros del Grupo Consultivo.

La priorización de sectores con enfoque en la especialización inteligente para el diseño de la AEI en Coahuila, se basa en:

- Desarrollar infraestructura científico-tecnológica
- Generar y atraer talento
- Desarrollar capacidades que mejoren las condiciones económicas, políticas, educativas, sociales y ambientales de la población.
- Mayor vinculación del sistema de innovación

La priorización de sectores candidatos a la especialización inteligente se abordó mediante la estrategia desarrollada durante la primera reunión de trabajo en el estado. A saber, se realizaron las siguientes acciones:

- 1. Vinculación efectiva con representantes estatales. A través del Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología se extendieron invitaciones y se confirmó la participación de representantes de SEDEC-COAHUILA, Oficina Regional del Conacyt y ProMéxico, principalmente.
- 2. Diseño de la reunión de trabajo. Se organizó la primera reunión de trabajo en dos sesiones; la primera consistió en la presentación del proyecto de Agenda de

- Innovación ante las autoridades estatales; la segunda fue una entrevista de primer contacto con actores sectoriales clave para el desarrollo del proyecto.
- 3. Entrevista de primer contacto con actores sectoriales. Se presentó el proyecto ante representantes sectoriales considerados clave en el estado.
- 4. Registro de candidatos para integrar los comités para el seguimiento y evaluación del proyecto.
- 5. Registro del listado preliminar de sectores prioritarios para la especialización inteligente.
- 6. La selección final de las áreas de especialización se realizó en la segunda reunión del Grupo Consultivo, mediante un método de búsqueda de consenso que ha garantizado el compromiso de los representantes de la triple hélice.

Tabla 4 Criterios de priorización y vinculación efectiva

Clasificación	Indicador	
Social	 Población económicamente activa ocupada en el sector. 	
	 Impactos esperados sobre grupos sociales. 	
Capacidades científico - tecnológicas	 Número de matriculados en carreras relacionadas al sector. Fortalezas del estado para desarrollar tecnologías. 	
Económica	% de contribución al PIB estatal.Potencial innovador de la industria.	

Fuente: CamBioTec, A.C., 2014

3.5.2 Áreas de especialización seleccionadas

Se definieron seis áreas de especialización para el estado a partir de los sectores candidatos discutidos durante el segundo Taller del Grupo Consultivo. Estas áreas incluyeron sectores clave con alto grado de especialización, como Agroindustria Alimentaria, Automotriz y Autopartes, Energías Convencionales e Hidrocarburos, Manufactura Avanzada, Medio Ambiente y Sustentabilidad y TIC, los que a su vez

coinciden con la clasificación de sectores futuros que menciona el INADEM en el documento de diagnóstico del FCCYT publicado en 2014.

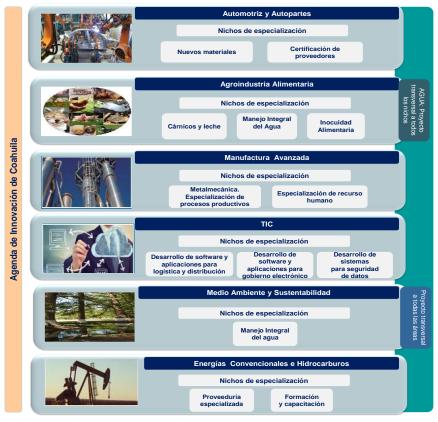


Ilustración 6. Resumen de las áreas de especialización seleccionadas

Fuente: CamBioTec, A.C., 2014, a partir de valoraciones del Comité de Gestión y el Grupo Consultivo.

3.6 Definición de nichos de especialización y líneas de actuación

Una vez seleccionadas las áreas de especialización, la siguiente etapa del proceso giró en torno al trabajo con las Mesas (Talleres) Sectoriales en las cuales de definieron los objetivos sectoriales, los nichos de especialización y las líneas de actuación que orientarían las estrategias específicas de cada una de las áreas de especialización.

Esta fase tuvo como punto de partida la caracterización de cada uno de los sectores priorizados como área de especialización, mediante dos herramientas complementarias:

- Análisis del área de especialización en el estado, que tenía en cuenta los factores diferenciadores y la cadena de valor en la entidad, con especial atención a la presencia de empresas tractoras, así como al ecosistema específico de innovación.
- Análisis de tendencias internacionales del sector, que consideraba la evolución del mercado a nivel mundial y nacional, el posicionamiento competitivo de México, la distribución de capacidades en el sector por entidad federativa, el papel de la innovación en el sector y la hoja de ruta tecnológica para los próximos años.

Los análisis realizados se complementaron mediante entrevistas individuales con participantes de las Mesas Sectoriales y otros actores clave o líderes de opinión sectorial. En estas entrevistas se obtuvo una primera identificación de potenciales nichos de especialización y líneas de actuación.

El análisis contrastado fue la base para la realización de la Mesa Sectorial, en la que se llevó a cabo una dinámica de grupo para la identificación y priorización de los nichos y líneas de actuación de la respectiva área de especialización.

Ilustración 7 Ejemplos de nichos y líneas de actuación definidas en dos áreas de especialización en Coahuila



Fuente: CamBioTec, A.C., 2014

Cabe mencionar que en las Mesas Sectoriales también se introdujo el concepto de proyecto prioritario como punto de partida para el desarrollo de la próxima fase.

3.7 Selección de proyectos prioritarios

Otro resultado de las Mesas Sectoriales fue la identificación de los proyectos prioritarios, los cuales se caracterizan por:

- Contribuir al desarrollo de un nicho de especialización o línea de actuación.
- Contar con la participación de varias entidades o que de su ejecución sean beneficiaras varias instituciones.
- Esperar un alto impacto en el sistema de innovación.
- Tener un claro enfoque a innovación.
- Atender a una demanda regional.
- Implicar un alto volumen de recursos financieros, necesario para la generación de masa crítica.

Como parte de la dinámica del taller, los participantes realizaron un ejercicio de análisis sobre necesidades del sector y oportunidades de mercado que pudieran resolverse mediante innovación. Las principales actividades del ejercicio se muestran en la siguiente ilustración.

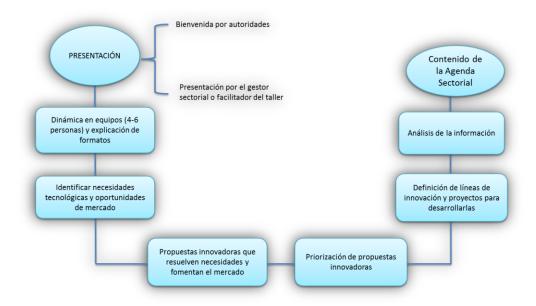


Ilustración 8 Estrategia de trabajo en las Mesas Sectoriales de Coahuila

Para la definición de líneas de innovación (como antecedentes de las líneas de actuación) y de los proyectos prioritarios, los participantes de las Mesas Sectoriales jerarquizaron las propuestas en función de los siguientes criterios:

- Relevancia económica
- Relevancia social
- Factibilidad económica
- Relevancia o reto tecnológico
- Efecto multiplicador

Una vez concluido el análisis de los resultados de las Mesas Sectoriales, la priorización de proyectos para clasificarlos en prioritarios y complementarios, continuó mediante entrevistas individuales con actores sectoriales clave y líderes de opinión en la triple hélice, en cada área de especialización.

La descripción de los proyectos prioritarios del informe principal se presenta en mayor detalle en cada una de las agendas específicas de cada área de especialización.

4. REFERENCIAS

A continuación se presentan las referencias de los principales documentos consultados durante la elaboración de la Agenda de Innovación.

ANUIES (2012). Anuario estadístico. Ciclo escolar 2011-2012. Disponible en: http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166

Comisión Europea (2012). Guía de las estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente. Disponible en

http://ec.europa.eu/regional policy/sources/docgener/informat/2014/smart specialisation es.pdf

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (2013). Anuario estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, enero-diciembre 2012. Disponible en:

http://www.economia.gob.mx/files/comunidad negocios/ied/informe congreso 4t 2 012.pdf

Consejo Nacional de Población (2010). Disponible en:

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/De las Entidades Federativas 1990-2010

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (2012). Programa Especial de Ciencia e Innovación Tecnológica en Coahuila, 2009-2013. Disponible en: http://www.copladecoah.gob.mx/programas/sectoriales/CienciaInnovTecno.pdf

Congreso del Estado de Coahuila (2001). Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado de Coahuila. Disponible en:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros Estudio/Cesop/Comisiones/8 cyt.htm

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014). Fondos Mixtos en la Generación de Infraestructura Científica y Tecnológica Nacional.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014). Sistema de Consulta del PNCP. Disponible en:

http://svrtmp.main.Conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar estad padron.ph

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2013). Anexos estadísticos del Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2012. Disponible en: http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2012). La actividad del Conacyt por entidad federativa 2012, Coahuila. Disponible

en:http://www.Conacyt.gob.mx/siicyt/index.php/estadisticas/publicaciones/actividad-del-Conacyt-por-estado-1997-2012/actividad-Conacyt-por-estado-2012/2323-coahuila-2012/file

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Posgrados del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) http://svrtmp.main.Conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php

Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2012). Estadísticas de los Sistemas Estatales de Innovación. Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/home/index.php/libros-publicados/estadisticas-en-cti/985-estadisticas-2012

Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2014). Diagnósticos Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014. Coahuila. Disponible en:

http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/diagnosticos_estatales_CTI_2014/coa huila.pdf

Gobierno del Estado de Coahuila (2013b). Programa Sectorial de Desarrollo Económico. Eje 4. Economía Competitiva. Disponible en:

http://www.transparenciacoah.gob.mx/portal/documentos/programas/psec_economia.p df

Gobierno del Estado de Coahuila. 2013a. Nuestro Estado. Disponible en: http://www.coahuila.gob.mx

Gobierno del Estado de Coahuila. 2014. Plan Estatal de Desarrollo 2014 – 2019. Disponible en

http://www.coahuila.gob.mx/portal/gobierno/ped/doctos/diagnostico_estrategico.p

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2014). Banco de Información INEGI. Disponible en: http://www3.inegi.org.mx.

Instituto Nacional del Emprendedor (2014). Sectores estratégicos: Coahuila. Disponible en: https://www.inadem.gob.mx/sectores estrategicos.html

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (2014). Disponible en: http://sitios.itesm.mx

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Coahuila (2013). Disponible en: http://www.investincoah.gob.mx/infra/infraestructura.htm

Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (2013). Disponible en: http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/

Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (2014). Disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores-x-entidad-federativa.html